



CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA



## BASES CAMPEONATOS SUDAMERICANO

### ABSOLUTO Y FEMENINO - 2025

RANCAGUA – CHILE – 03 AL 08 NOVIEMBRE 2025

## INVITACIÓN

El Presidente de La Confederación de Ajedrez de América (CCA), Presidente, Sr. José Carrillo Pujol; la Presidenta de la Federación Chilena de Ajedrez, Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda, La Confederación de Ajedrez de América, CCA, y la Federación Deportiva Chilena de Ajedrez, AJEFECH, invitan a todas las Federaciones Nacionales de Sudamérica al Campeonato Sudamericano de Ajedrez Absoluto y Femenino 2025, a desarrollarse en la ciudad de Rancagua, VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile.



Imagen 1: Plaza de los Héroes.



CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA



Rancagua es una ciudad que representa fielmente la tradición huasa del campo chileno. Catalogada como tierra fértil, destaca por su producción agrícola, sus viñedos y por su invaluable riqueza patrimonial, todo lo cual se funde con su estrecha vinculación a la explotación de cobre.

Rancagua, la capital de la Región de O'Higgins, se erige como un importante centro urbano en la zona central de Chile, a aproximadamente 85 kilómetros al sur de Santiago. Esta cercanía estratégica la convierte en un punto clave para la distribución y el comercio hacia el sur del país.

Rancagua es un motor económico de la región, impulsada principalmente por la minería (especialmente la Gran Minería del Cobre con El Teniente, la mina subterránea más grande del mundo), la agricultura (frutales, viñedos) y la agroindustria. También cuenta con un creciente sector de servicios y comercio.

Rancagua tiene un rico pasado, siendo escenario de la Batalla de Rancagua en 1814, un hito crucial en la independencia de Chile. La ciudad conserva sitios históricos y ofrece espacios culturales que enriquecen la vida de sus habitantes.

En cuanto al clima, noviembre marca el inicio de la primavera avanzada en Rancagua, caracterizándose por un clima agradable y templado, ideal para actividades al aire libre.

Las temperaturas diurnas suelen oscilar entre los 20°C y 25°C, mientras que las nocturnas son frescas, alrededor de los 10°C a 12°C. Esto significa mañanas y noches agradables, y días cálidos pero no excesivamente calurosos.



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



## **I.- SEDE, FECHAS Y LUGAR DEL JUEGO**

Los Campeonatos Sudamericanos Absoluto y Femenino 2025, tendrán lugar en la ciudad de Rancagua, desde el 03 al 08 de noviembre 2025. La sede del evento será la Universidad de O'Higgins – Biblioteca Central - ubicada en Av. Libertador Gral. Bernardo O'Higgins N° 611, Rancagua.



Imagen 2: vista ciudad de Rancagua.

## **II.- DE LOS PARTICIPANTES**

Podrán participar los y las deportistas que representen a federaciones nacionales de ajedrez de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

Cada Federación podrá presentar el número de jugadores que desee, sin ninguna restricción, quienes deberán financiar sus gastos completos de inscripción, traslado, alojamiento y alimentación. Los acompañantes deberán solventar sus gastos completos y ser informados y registrados por las federaciones.

Las Federaciones nacionales asumen toda la responsabilidad por la conducta de sus jugadores y acompañantes.



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



Ningún jugador podrá ser inscrito si no cuenta con la autorización y aval de su Federación o si no pertenece a una Federación de la región de Sudamérica.

## **CATEGORÍAS:**

Femenino y Absoluto, se disputarán por separado.

## **III.- PROGRAMA DE EVENTOS**

- Llegada el 02 de noviembre de 2025 – Salida el 09 de noviembre de 2025.
- Ceremonia de Apertura, el 03 de noviembre de 2025 a las 16:00 horas.
- Ceremonia de Clausura, el 08 de noviembre de 2025 a las 15:30 horas.
- Torneo Blitz, miércoles 05 de noviembre de 2025 a las 17:00 horas.
- Consulte el cronograma detallado en el Reglamento Técnico.

## **IV.- INFORMACIÓN TÉCNICA**

El torneo se llevará a cabo de conformidad con las Leyes de Ajedrez de la FIDE y las normas oficiales de FIDE y CCA para competencias. Consulte el Reglamento Técnico.

## **V.- ALOJAMIENTO; CUOTAS DE INSCRIPCIÓN; DEPÓSITOS**

Los organizadores proporcionan a los Deportistas Oficiales alojamiento gratuito en habitación doble con pensión completa.

Cada federación nacional tendrá derecho a nombrar un 'Deportista Oficial' en la categoría Absoluta y una en la categoría Femenina.

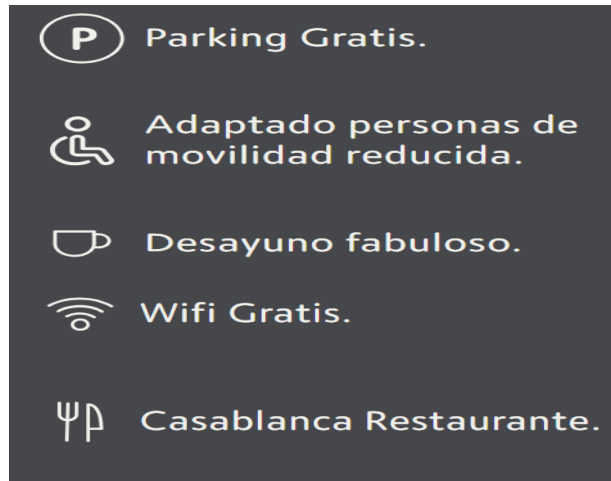


CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA



Los deportistas extraoficiales nacionales y extranjeros podrán alojarse en el Hotel oficial del evento, asumiendo por su cuenta los gastos de hospedaje.

La Federación Chilena de Ajedrez, con el objetivo de apoyar e incentivar a los deportistas, ha decidido eximir del recargo por no uso del hotel oficial a todos aquellos que compitan del evento.



Imágenes 3: Hotel Terrado Rancagua

El Hotel oficial del evento es Hotel Terrado Rancagua, ubicado en Av. Einstein 290, Rancagua Chile.



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



Check-in es el día domingo, 02 de noviembre a las 15:00 horas

Check-out es el día domingo, 09 de noviembre a las 12:00 horas del mediodía.

La reserva al hotel, deberá ser realizada directamente al contacto proporcionado:

### Contacto Hotel Terrado Rancagua

**Nombre** : Jouseph Negrón González

**Cargo** : Ejecutivo de Reservas Hoteles Terrado



**Link Hotel** : <https://www.terrado.cl/es/rancagua>



**Correo** : [reservas4@terrado.cl](mailto:reservas4@terrado.cl)



**Teléfono** : +56 9 9808 9373 / 600 5820 800

**Dirección** : Av. Einstein 290, Rancagua Chile.

### **CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

Los participantes deberán abonar en concepto de inscripción al torneo la suma de:

- **USD 175** (Ciento setenta y cinco dólares americanos) sin BLITZ.
- **USD 200** (Doscientos dólares americanos) con BLITZ.
- **USD 25** (Veinte y cinco dólares americanos) sólo BLITZ.

Montos incluyen tasa reglamentaria de **USD 75** (setenta y cinco dólares americanos) para la Confederación de Ajedrez para América. Los costos relacionados a cargos por transferencias o comisiones bancarias deberán ser asumidas por quien paga.



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



**PARA REGISTRAR A SUS DEPORTISTAS DEBERÁN LLENAR LA PLANILLA Y COMPLETAR EL FORMULARIO PRESIDENTES DE CLUBES O FEDERACIONES**

**FORMULARIO** <https://forms.gle/FG6PN9XfCDQNaa3x8>

**PLANILLA** [CLICK AQUI](#)

### **TRANSFERENCIA BANCARIA NACIONAL**

**Cuenta y Banco:** Cuenta Corriente Banco de Chile

**Número de Cuenta:** 8860111509

**Nombre Beneficiario:** Fed. Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile

**RUT:** 65.031.772- 6      **Correo electrónico:** [contacto@ajefech.cl](mailto:contacto@ajefech.cl)

### **TRANSFERENCIA BANCARIA INTERNACIONAL**

**Nombre banco:** Banco de Chile

**Dirección banco:** Ahumada 251, Santiago de Chile

**Nombre beneficiario:** Fed. Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile

**Dirección beneficiario:** Serrano 14 of. 102, Santiago de Chile

**SWIFT:** BCHICLRM

**Cuenta corriente:** 8860111509

**Correo electrónico:** [contacto@ajefech.cl](mailto:contacto@ajefech.cl)

### **PAGO WELCU CON TARJETA BANCARIA NACIONAL E INTERNACIONAL**

<https://welcu.com/ajefech/campeonato-sudamericano-absoluto-y-femenino-chile-2025>

## **VI.- TRANSPORTE**

Los costos de transporte al recinto de juego son responsabilidad de cada deportista, delegación y/o Federación. El Comité Organizador no proveerá en ningún caso traslado desde o hacia el aeropuerto o terminal de buses hacia el hotel en la ciudad de Rancagua.



CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA



## OPCIONES DE TRANSPORTE - AEROPUERTO SANTIAGO A RANCAGUA

Transporte de Aeropuerto a Estación de Metro:

<https://www.turbus.cl/traslados> (pasaje 2,5 USD, salida cada 15 minutos)

<https://www.centropuerto.cl/> (pasaje 2,5 USD, salida cada 15 minutos)

MetroTren: Estación Central – Tren Rancagua.

<https://www.efe.cl/nuestros-servicios/rancagua-estacion-central/>

(pasaje 3,5 USD, salida cada 10 minutos)

Bus Terminal de Buses Santiago – Rancagua.

<https://www.turbus.cl/> (pasaje de 3 a 5 USD, salida cada 30 minutos)

<https://www.pullmanbus.cl/> (pasaje de 3 a 5 USD, salida cada 30 minutos)

<https://transantin.cl/> (pasaje de 4 USD, salida cada 50 minutos)

Transfer Aeropuerto - Rancagua

<https://www.transvip.cl/> (auto 3 pas. 90 USD – VAN 7 pas. 100 usd)

## VII.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y PLAZOS

Las Federaciones deberán enviar por e-mail, hasta el **01 DE OCTUBRE DE 2025** inclusive, a la Secretaría General de la Federación Chilena de Ajedrez, [contacto@ajefech.cl](mailto:contacto@ajefech.cl) con la inscripción de todos sus participantes oficiales.

Las Federaciones deberán enviar por email, como fecha límite hasta el **20 DE OCTUBRE DE 2025** inclusive, a [contacto@ajefech.cl](mailto:contacto@ajefech.cl) con la inscripción de todos sus participantes extraoficiales, después de esta fecha no será posible la inscripción de ningún deportista, nacional o extranjero.



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



Las inscripciones deberán acompañar la siguiente información:

- Aval de su respectiva Federación Nacional (para extranjeros)
- Comprobante de pago de inscripción.
- Nombres y Apellidos
- Título
- ID FIDE
- Fecha de Nacimiento
- Categoría (Absoluto/Femenino)
- Correo Electrónico
- Número de Teléfono

En el caso de los deportistas extranjeros, deberá adjuntar, comprobante de pago de inscripción.

Sólo se aceptarán inscripciones remitidas y con el aval de las Federaciones Nacionales respectivas.

Los participantes deberán abonar el costo de inscripción correspondiente según las opciones detalladas en la sección V de estas bases, USD 175 (Ciento setenta y cinco dólares americanos) o USD 200 (Doscientos dólares americanos). Este pago es obligatorio realizarlo al momento de inscripción vía transferencia a la cuenta corriente de la Federación de Ajedrez de Chile.

**Los deportistas de Chile, deberán ser inscritos por su club de origen.**

La federación chilena de ajedrez, con el objetivo de apoyar e incentivar a los deportistas, ha decidido eximir del recargo por no uso del hotel recomendado.



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



## VIII.- DIRECTORES DE TORNEO

Presidente CCA : Sr. José Carrillo Pujol FIDE ID 6600476  
Presidenta Fed. Chile : Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda FIDE ID 3417026  
Director de Torneo : Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda FIDE ID 3417026  
Organizador de Torneo : Sr. Adolfo Barrios Lara FIDE ID 3419290  
Coordinador de Torneo : Sra. Mónica Salazar Orellana FIDE ID 3486443  
Árbitro Principal : Sr. Al Lorenginis Berti Contreras FIDE ID 3401316

## IX.- PREMIOS

Consulte el Reglamento Técnico para el Campeonato Sudamericano Absoluto y Femenino CHI 2025 que forma parte integral de esta Invitación para obtener una descripción completa de los premios individuales. Los premios se entregarán en la ceremonia oficial de clausura. Todos los jugadores recibirán sus premios en persona.

## X.- INFORMACIÓN DE LA VISA

La mayoría de los ciudadanos de los países de Sudamérica no necesitan visa para entrar a Chile por permanencia de hasta 90 días. Sólo se necesita un documento de identidad vigente para los países que forman parte del MERCOSUR.

Países que no necesitan visa para entrar a Chile. Solo deben presentar su documento de identificación (cédula o pasaporte), y dependiendo de su país de origen, su visa estampada Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay.

Los países que necesiten de Visa para ingresar a Chile, deberán inscribir a su delegación a más tardar el 30 de septiembre de 2025 y remitir copia de sus



CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA



pasaportes a la organización. Posterior a esa fecha, la organización no se responsabiliza de ningún trámite migratorio.

Si eres un ciudadano sudamericano, de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá no necesitas visa como turista. Sin embargo, algunos países deben pagar una tasa en efectivo (impuesto de reciprocidad) al llegar al aeropuerto de Chile.

Se solicita a los deportistas y otros miembros de cada delegación, nacionales de los países que requieran una autorización previa o visa, para ingresar y permanecer menor a 90 días a Chile, tramitarla ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Red de Consulados chilenos existentes en el mundo.

El organizador proporcionará invitaciones para las visas solo después de que se transfieran los pagos necesarios, como se describe en los Artículos 5 y 7 anteriores.

Más información sobre trámite y tiempo de permanencia:

<https://www.consulado.gob.cl/informacion-sobre-visas-para-ingresar-a-chile>

<https://serviciomigraciones.cl/permanencia-transitoria/subcategorias/turistas/>

<https://www.consulado.gob.cl/autorizacion-previa-o-visa>

Cuadro de visa y aranceles de Chile ([click aquí](#))

<https://www.chile.travel/sobre-chile/>

## XI.- VACUNACIÓN / REQUISITOS MÉDICOS

Desde el mes de mayo de 2023, el Ministerio de Salud de Chile dejó sin efecto el "Plan de Fronteras Protegidas", por lo cual se eliminó la solicitud del test de PCR al ingreso al país; del certificado de vacunación COVID-19; y



CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA



se acabó el testeo aleatorio a los viajeros, como estableció el plan.

Aunque no es obligatorio, es recomendable viajar con un seguro médico. Chile tiene un buen sistema de salud, pero una emergencia médica puede ser de alto costo, especialmente si necesita atención privada. Un seguro cubre esos imprevistos y da tranquilidad extra para disfrutar el viaje sin preocupaciones.

Se informará oportunamente a los participantes registrados sobre cualquier cambio en los requisitos médicos.

## XII.- DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y EQUIPO OFICIAL DE MEDIOS

El Organizador es responsable de la gestión y actualización del dominio web oficial utilizado para el evento.

<http://sudamericanoajedrezrancagua2025.cl/>

Todas las imágenes en directo, las imágenes de transmisiones en directo (televisión por internet) y el resto del contenido con la información completa del evento se publicarán en el dominio oficial. El Organizador no desarrollará ningún otro sitio web. En caso de información contradictoria o comunicados de prensa, la opinión expresada por el Oficial de Prensa de la FIDE será la versión auténtica.

El Organizador garantiza que el dominio oficial del evento se gestiona de forma profesional y que, además, es capaz de gestionar el tráfico y la publicidad necesarios para dicho evento.

El Organizador coopera con la acreditación y hospitalidad de periodistas y medios de comunicación, así como en lo referente a las instalaciones disponibles en el Centro de Prensa.



CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA



### XIII.- FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, TRANSMISIÓN DE PARTIDAS EN VIVO, TRANSMISIÓN DE VIDEO EN VIVO

Solo los fotógrafos y el equipo de cámara autorizados expresamente por el departamento de comunicaciones podrán trabajar en el recinto de juego. Acreditación se debe realizar al correo electrónico:

[comunicaciones@ajefech.cl](mailto:comunicaciones@ajefech.cl)

No se permite el uso del flash. Solo se podrá hacer una excepción si las particularidades del recinto obligan a los fotógrafos a permanecer a más de seis (6) metros de distancia de los jugadores.

Las cámaras de televisión deben ser discretas y solo se podrán utilizar si el Árbitro principal lo considera discreto.

El Organizador realizará la transmisión en vivo de las partidas.

El Organizador realizará la transmisión de video en vivo, junto con los comentarios en vivo, en español.

### XIV.- AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Al inscribir a un deportista en este torneo, su padre, madre o tutor legal autoriza expresamente a la Federación de Ajedrez de Chile (AJEFECH FDN) a captar, reproducir y difundir fotografías y/o videos del participante, por sí misma o a través de terceros autorizados.

Esta autorización se otorga con los siguientes fines exclusivos:

**a) Difusión y promoción del evento:** Publicación en el sitio web oficial de AJEFECH, sus redes sociales (Facebook, X, Instagram, etc.), comunicados de prensa y otros medios de comunicación con fines periodísticos y de promoción del ajedrez.

**b) Memoria histórica y archivo:** Uso de las imágenes en anuarios, resúmenes del torneo y material de archivo de la Federación.

La presente autorización es de carácter **gratuito**, se concede por un período



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



de cinco años a partir de la finalización del torneo y es válida para su difusión en Chile y el extranjero.

AJEFECH se compromete a utilizar el material audiovisual de manera que no menoscabe la honra, dignidad ni la vida privada del deportista. En caso de que un padre, madre o tutor legal desee revocar este consentimiento o solicitar la eliminación de una imagen específica, podrá hacerlo comunicándose por escrito al correo electrónico oficial de la Federación, identificando debidamente al deportista y la imagen en cuestión.

Se debe realizar al correo electrónico: [comunicaciones@ajefech.cl](mailto:comunicaciones@ajefech.cl)

## **XV.- EVENTOS PARALELOS**

El Campeonato Sudamericano cuenta con una serie de eventos paralelos que se realizarán durante la competencia y se difundirán por el sitio oficial del evento.

## **XVI.- INFORMACIÓN DE CONTACTO**

### **Comité Organizador**

Fed. Deportiva Nacional de Ajedrez Federado de Chile FDN . AJEFECH FDN

Correo electrónico: [contacto@ajefech.cl](mailto:contacto@ajefech.cl)

Sitio web: <https://ajefech.cl>

Canal de Difusión:

Sitio web evento: <http://sudamericanoajedrezrancagua2025.cl/>

correo electrónico: [comunicaciones@ajefech.cl](mailto:comunicaciones@ajefech.cl)

<https://www.chile.travel/sobre-chile/>



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



# **REGLAMENTO TÉCNICO CAMPEONATOS SUDAMERICANO ABSOLUTO Y FEMENINO - 2025**

**RANCAGUA – CHILE – 03 AL 08 NOVIEMBRE 2025**

## **XVII.- NORMATIVA APLICABLE**

Los Campeonatos Sudamericano Absoluto y Femenino, se jugarán de acuerdo con las Leyes de Ajedrez de la FIDE, el Reglamento General de Competiciones de la FIDE, las Reglas CCA aplicables y el presente Reglamento Técnico. En cualquier momento, cualquier circunstancia o caso fortuito no contemplado en las normas anteriores será remitido al Presidente de la CCA para decisión final.

## **XVIII.- FORMATO Y SISTEMA**

El Torneo se jugará por el sistema suizo a nueve rondas, o Round Robin para el caso que el torneo cuente con 10 participantes o menos.

## **XIX.- CONTROL DE TIEMPO**

El siguiente control de tiempo se utilizará para todos los juegos:

Tiempo de juego: 90 minutos más 30 segundos de incremento por jugada, desde primera movida.

Tiempo de tolerancia una vez iniciada la ronda es de 30 minutos

Si un jugador llega al tablero de ajedrez con un retraso superior al tiempo de tolerancia, se declarará perdido por incomparecencia.



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



## **XX.- DESEMPATES**

Los torneos de la CCA utilizan desempates técnicos según las Regulaciones de desempate de la FIDE vigentes.

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento del sistema suizo, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera, sistemas en estricto orden:

### **Sistema Suizo:**

- a) Buchholz corte 1 (peor)
- b) Buchholz total
- c) ELO medio de los oponentes
- d) Resultado particular
- e) Mayor número de victorias

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento de todos contra todos, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera:

### **Round Robin:**

- a) Encuentro directo
- b) Sistema Koya
- c) Sonneborn-Berger con puntos reales
- d) Mayor número de victorias
- e) Mayor número de partidas con negras



## XXI.- CRONOGRAMA

Día	Fecha	Tiempo	Actividad
Domingo	02-11-2025	15:00	Llegada Delegaciones
Lunes	03-11-2025	10:00	Acreditación y Reunión Técnica
Lunes	03-11-2025	16:00	Ceremonia de Apertura
Lunes	03-11-2025	17:00	Ronda 1
Martes	04-11-2025	10:00	Ronda 2
Martes	04-11-2025	17:00	Ronda 3
Miércoles	05-11-2025	10:00	Ronda 4
Miércoles	05-11-2025	17:00	Torneo BLITZ
Jueves	06-11-2025	10:00	Ronda 5
Jueves	06-11-2025	17:00	Ronda 6
Viernes	07-11-2025	10:00	Ronda 7
Viernes	07-11-2025	17:00	Ronda 8
Sábado	08-11-2025	10:00	Ronda 9
Sábado	08-11-2025	15:30	Premiación y Clausura
Domingo	09-11-2025	12:00	Cierre del evento

Tabla 1. Cronograma del evento

## XXII.- CONDUCTA DEL DEPORTISTA

Todos los participantes están sujetos a las Leyes del Ajedrez y se comportarán en todo momento durante el torneo de acuerdo con los estatutos de la CCA y la FIDE y los más altos principios de deportividad.

Se espera que los deportistas estén presentes en todos los eventos oficiales aprobados por la CCA y el Organizador, incluidas las ceremonias de apertura y clausura, reunión técnica. De ser necesario, el Árbitro Principal podrá convocar otras reuniones técnicas.



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



Se espera que los jugadores cooperen con los medios y estén disponibles para breves entrevistas inmediatamente después de cada partido.

Los jugadores deberán cumplir con los requisitos de las Regulaciones de la FIDE para mantener una apariencia digna en todo momento durante el evento.

### **XXIII.- JUEGO LIMPIO; EQUIPO ELECTRÓNICO**

Se implementarán medidas de juego limpio según las pautas anti trampas de la FIDE. Con la única excepción del equipo de registro de movimientos. Durante la partida los jugadores tienen prohibido tener cualquier dispositivo electrónico en el lugar de juego y tampoco pueden portar bolsos o mochilas.

No está permitido a los acompañantes o espectadores ingresar al salón de juego.

### **XXIV.- COMITÉ DE APELACIONES**

La CCA nombrará al Presidente y otros dos (2) miembros titulares del Comité de Apelaciones, así como dos (2) miembros de reserva, se elegirán en el congreso técnico. Todos los nombres se anunciarán a más tardar al comienzo de la Reunión Técnica antes de la Ronda 1.

Ninguno de los tres (3) miembros del Comité de Apelaciones podrá juzgar una disputa que involucre a un jugador de su federación nacional de ajedrez. Un miembro de reserva toma su lugar en tal caso.

Solo un jugador puede presentar una protesta. Todas las protestas se presentarán al Comité de Apelaciones por escrito no más de una (1) hora después de la finalización del juego relevante, o una supuesta ocurrencia de una infracción denunciada.

Cada protesta debe ir acompañada de una cuota de depósito de USD 100



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



(Cien dólares americanos). Si se acepta la protesta, se devolverá la tasa. Si la protesta es rechazada, perderá la tarifa.

El Comité de Apelaciones podrá decidir sobre los siguientes asuntos:

- a) una apelación contra una decisión de un árbitro,
- b) una protesta contra el comportamiento de un jugador,
- c) todos los demás asuntos que el Comité considere pertinentes.

La decisión escrita del Comité de Apelaciones es definitiva.

## **XXV.- PREMIOS**

El ganador y la ganadora del Campeonato Sudamericano Absoluto y Femenino, recibirá el título de Campeón y los correspondientes premios que se establecen a continuación.

Los jugadores que obtengan el primer, segundo y tercer lugar recibirán trofeos, medallas. Los lugares del cuarto al décimo recibirán medallas.

Se premiará además a los mejores deportistas SENIOR +50, SENIOR +65, SUB 20, SUB 18, SUB 16, SUB 14, SUB 12, SUB 10 y SUB 8 en las competencias Absoluto y Femenino.

Los primeros diez lugares recibirán premios en metálico, mejor senior y mejor sub 20 recibirán premio acumulable (si clasifica dentro de los 10 primeros, se suman los montos)

Si dos o más jugadores igualaran una ubicación en el torneo (puntaje), los premios en dinero se sumarán y se dividirán en partes iguales cortando la tabla en el puesto 10.

Premios a repartir de USD 6.000 en cada torneo Absoluto y Femenino



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



Lugar	Premio USD	Premio
1°	1.500	Copa
2°	1000	Copa
3°	750	Copa
4°	500	Medalla
5°	450	Medalla
6°	400	Medalla
7°	350	Medalla
8°	300	Medalla
9°	250	Medalla
10°	200	Medalla
1° Senior +50	150	Acumulable
1° Sub 20	150	Acumulable
	<b>6.000</b>	

Lugar	Premio
Mejor Senior +50	Medalla
Mejor Senior +65	Medalla
Mejor SUB 20	Medalla
Mejor SUB 18	Medalla
Mejor SUB 16	Medalla
Mejor SUB 14	Medalla
Mejor SUB 12	Medalla
Mejor SUB 10	Medalla
Mejor SUB 8	Medalla

Tabla 2. Distribución de Premios

## REGLAMENTO TÉCNICO

### CAMPEONATO BLITZ OPEN

RANCAGUA - CHILE - 05 DE NOVIEMBRE 2025

#### XXVI.- NORMATIVA APLICABLE BLITZ

El Campeonato Blitz se jugará de acuerdo con las Leyes de Ajedrez de la FIDE, el Reglamento General de Competiciones de la FIDE, será válido para ELO FIDE Blitz.

La inscripción se hará de manera conjunto al Campeonato, podrán participar deportistas que no jueguen el torneo y cancelarán un valor de USD 25 (veinte y cinco dólares americanos) o \$25.000 pesos chilenos.

El Torneo se jugará en formato sistema suizo Open a 11 rondas,

Tiempo de juego: 3 minutos más 2 segundos de incremento por jugada,



**CONFEDERACIÓN  
DE AJEDREZ DE  
AMÉRICA**



desde la primera movida.

La competencia se juega como un evento del sistema suizo, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera, sistemas en estricto orden:

#### **Sistema Suizo:**

- a) Buchholz corte 1 (peor)
- b) Buchholz total
- c) ELO medio de los oponentes
- d) Resultado particular
- e) Mayor número de victorias

Se premiará de acuerdo a la siguiente tabla:

Lugar	Premio USD	Premio
1°	75	Copa
2°	50	Medalla
3°	25	Medalla
1° Dama	25	Medalla
1° Senior +50	25	Medalla
1° Senior +65	25	Medalla
1° Sub 20	25	Medalla
1° Sub 16	25	Medalla

Tabla 3. Premios Campeonato Blitz Open

## **PROCESO DE INSCRIPCIÓN TORNEO BLITZ EXTRAOFICIALES**

Los participantes extraoficiales deberán completar el formulario en el siguiente link hasta las 23:59 horas del día sábado 01 de noviembre 2025

En el siguiente link: <https://forms.gle/MpYzmZSEUda8VKD39>